

PRESS CLIPPING REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

PROGRAMADOS PARA el JUEVES 24 de OCTUBRE

Extracto de Remate. Primer Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, ordenó remate del sitio N° 9 A, de la Manzana C, del plano de subdivisión respectivo, ubicado en calle Camarico N°13.965, comuna de Las Condes. Región Metropolitana. Dominio inscrito a fojas 14.544 N°20.987, Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2022. Mínimo: \$633.033.618. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Fecha subasta: 24 de octubre de 2024, a las 11:30 horas por videoconferencia a través de plataforma zoom, postores deberán ingresar a lo menos con 5 minutos de antelación y deberán tener activa su Clave Única del Estado y rendir garantía suficiente de cualquiera de estas dos formas: 1) Mediante entrega de vale vista endosado del Banco del Estado de Chile a la orden del Primer Juzgado de Letras de Iquique por la suma de dinero equivalente al 10% del mínimo, tomado a nombre de la persona que haga las posturas o su representante legal y la entrega material del documento deberá efectuarse en forma presencial, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 9.30 y las 12.30 horas. 2) A través de cupón de pago en Banco Estado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente de este tribunal. Los cupones de pago que se efectúen, deberán ser acompañados al correo electrónico jl1_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 horas, mail deberá contener individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Causa Rol N° C-5246-2023, "BANCO SANTANDER CHILE con DARLIC". Secretaria.

Extracto - Remate 1° Juzgado de Letras de Copiapó. Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 16 de septiembre de 2024, dictada en causa ROL C-1035-2024, CARATULADA "BANCO de CHILE CON ALQUINTA VIERA" sobre juicio ejecutivo, se rematará el 24 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, en el recinto del Tribunal ubicado en Sofía Bermúdez N° 191, Primer Piso, Copiapó, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en pasaje Francisco Solano N° 820, correspondiente al Sitio N° 9 de la Manzana N° 3, Villa El Llano, sector Paipote, Copiapó, inscrito a nombre del ejecutado Michael Paul Alquinta Viera a fojas 531G N° 3193 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Mínimo de posturas por la suma de \$39.610.021, que corresponde al avalúo fiscal al 2° semestre del 2024 Rol 06652-00009. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad equivalente al 10% del mínimo fijado. El saldo del precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de 5° día hábil siguiente desde la realización de la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> o <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta causa civil Rol C-1035-2024 del Primer Juzgado de Letras de Copiapó. El Secretario (S).

EXTRACTO. El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el día 24 de octubre de 2024, a las 09:30 horas, el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje 12 Escritor Jorge Luis Borges N° 3568, que corresponde al sitio N° 14, de la manzana 10, Población "Villa Monjitas Oriente". Inscrito a fojas 7609, N° 5388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Rol de avalúo N° 1302-57, de La Serena. Mínimo para la subasta \$22.500.000.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.250.000. Demás condiciones autos "BANCO del ESTADO con SANTIBAÑEZ", Rol C-4183-2019, del tribunal citado. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao

Extracto Remate Ante 1° Juzgado Civil Santiago, ubicado en huérfanos 1409, 15° piso, se rematará 24 de octubre de 2024, a las 15:10 hrs, cuya subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / id reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, inmueble consistente del departamento número C veinticuatro del segundo piso, del edificio ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez número ciento ochenta y cinco, del lote o copropiedad cinco, de la manzana B de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez, segunda etapa, comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1311; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra inscrito a fs. 26867, número 38715, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017. El mínimo para iniciar las posturas será la suma de \$20.860.262. Pago al contado. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Para la devolución y endoso de los vale vista a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El acta de remate deberá firmarse per-

sonalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro del término de 60 días hábiles contados desde la fecha de celebración de la subasta. Bases y demás antecedentes AUTOS ROL C-666-2022, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO BANCO del ESTADO CON TORO CARRASCO. Secretario(a).

Remate: 1° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 15, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 24 de octubre de 2024 a las 14:30 horas, propiedad ubicada en calle Apóstol Santiago número mil doscientos noventa y cuatro, que corresponde al Sitio número ciento cuarenta y cuatro del plano de la Población Ernesto Illanes Beytia, comuna de Renca, Región Metropolitana. Inscrito a fs. 66110 n° 92436 del registro de propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago año 2018. Mínimo para las posturas es la suma de \$28.392.341.- Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario n° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / Id reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos ROL C-18788-2023. CARATULADOS BANCO de CHILE CON MORALES. Ejecutivo. Secretaria.

EXTRACTO REMATE Ante Primer Juzgado Civil de Puente Alto, rematará el día 24 de octubre de 2024, Domingo Tocornal 143, Puente Alto. Se rematará el día 24 de octubre 2024, a las 14:30 horas, en modalidad mixta, simultáneamente mediante plataforma telemática, y en dependencias del Tribunal. Inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, calle Laguna San Rafael número cero cinco mil cua-

trocientos tres, que corresponde al sitio número doscientos noventa y seis, del loteo del Conjunto denominado El Alba. El título del inmueble se encuentra inscrito a fojas 6167, N° 10173, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 2013. Mínimo para la subasta será la cantidad de 2.330,63 Unidades de Fomento, debiendo actualizarse su equivalencia a moneda nacional el día que se efectuó el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, además de algún documento que acredite su identidad. Los interesados en participar vía remota deberán solicitar el link de acceso al correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjud.cl, hasta un día hábil antes de la subasta. Todo postor con excepción de la parte ejecutante deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista del Banco Estado, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Demás bases y antecedentes causa BANCO de CHILE CON MONCADA, EJECUTIVO de DESPOSEIMIENTO. ROL C-3417-2021. El Secretario.

Remate: 1° Juzgado de Letras de Buin, rematará 24 de octubre de 2024, 11:00 horas, en forma presencial, calle Arturo Prat N° 573, Buin, propiedad consistente en sitio o lote N° 6, resultante de la subdivisión de los lotes N° 1 y 2, los que a su vez resultaron de la división de la parcela N° 79 del Fundo San Juan de Viluco o Hijuella Larga, de la comuna de Paine, el que conforme al plano archivado bajo el N° 41 al final del Registro de Propiedad para el año 1993, tiene una superficie aproximada de 7.217 metros cuadrados, inscrita a fojas 449 vuelta, N° 692 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, del año 2010. Mínimo será la suma única de \$ 124.985.798. Para participar en la subasta, todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante cupón de pago en el banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (<http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>), el que deberá ser acompañado a la causa por medio respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, hasta las 12:00 horas, o mediante vale vista a la orden del tribunal tomado en el Banco del estado de Chile, el que deberá efectuarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal o quien la subroga para esos efectos, también cuarenta y ocho horas de antelación anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 09:00 y las 12.00 horas, quedando en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia (o no). En ambos casos, deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, a fin de dar cuenta de la comparecencia personal que acompaña materialmente el Vale Vista, adjuntando copia de dicho documento, o bien, haber realizado la consig-



nación por Cupón de Pago, también debiendo anexar dicho documento de esa actuación. Precio pagadero 5º día hábil desde subasta, mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, Depósito Judicial a la cuenta corriente del Tribunal N° 37700029060 del Banco del Estado de Chile, acompañando con un escrito el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo estipulado en las bases de remate y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal jl1_buin@pjud.cl, indicando su nombre, cédula nacional de identidad y/o Rut y Rol de la causa. Expediente caratulado BCI CON MAQUINAS INVERCAS, ROL N° 1587-2020. El Secretario.

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol C-2936-2012 caratulada "COOP de AHORRO Y CREDITO EL DETALLISTA LTDA / NUÑEZ", se ordenó rematar el 24 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en pasaje Volcán Antuco N° 40 del pueblo de Huépil, comuna de Tucapel, cuyos deslindes son NORTE, en 13,5 metros con Lote 6 de la misma manzana; SUR, en 13,5 me-

tros con Lote 4 de la misma manzana; ORIENTE, en 6,5 metros con Lote 16 de la misma manzana; y PONIENTE, en 6,5 metros con pasaje Volcán Antuco. Inscrito a fojas 1.792, número 1.521 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay del año 2004. Rol de Avalúo 228-183, comuna de Tucapel. Mínimo posturas \$9.633.375. Precio subasta se pagará al contado mediante depósito cuenta corriente tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades y deberán hasta el tercer día hábil anterior a la subasta, ingresar el comprobante legible de la rendición de la caución por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalará un correo electrónico y número telefónico para contactarlo durante la subasta, no

se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Los interesados en participar en la subasta como postor, deberán tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y adecuados para hacer efectiva su participación en la subasta no siendo responsabilidad del tribunal la calidad de conexión de internet de que disponga el tercero. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretario (S).

EXTRACTO. SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará 24 OCTUBRE 2024, 11:30 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma Zoom <https://zoom.us/j/7585105148>, por separado, inmuebles ubicados Edificio Arauco II, ingreso calle Colombia N° 766 al 778. Antofagasta: a) Departamento N° 203 y estacionamiento N° 4, mínimo postura: \$37.334.671. b) Departamento N° 204 y estacionamiento N°5, mínimo postura: \$37.644.673, c) Departamento N° 205 y estacionamiento N° 6, mínimo postura: \$37.334.671. Dominio inscrito fojas 1309 vta., N° 1601, Registro Pro-

piedad año 1999, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados caución equivalente 10% mínimo fijado para posturas mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado o va le vista a nombre juzgado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl o copia vale vista. hasta 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate. Interesados coordinar incorporación remate mismo correo indicado. En caso suspenderse por motivos ajenos Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-3263-2020, "BANCO de CREDITO E INVERSIONES con OBRAS CIVILES E INVERSIONES ARAUCO LIMITADA".

EXTRACTO Segundo Juzgado Letras Antofagasta, subasta mediante videoconferencia, <https://zoom.us/j/7585105148>, para el día 24 de octubre 2024 a las 12:00 hrs. vía plataforma Zoom. Interesados consignar garantía suficiente para participar mediante cupón de pago Banco Estado depósito judicial o vale vista a nombre del Juzgado en cuenta corriente del Tribunal debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl o copia vale vista hasta las 12:00 horas del día anterior al remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Inmuebles a rematar ubicados en Antofagasta: (1) calle Nicolás González 9362, sitio 10, Manzana S, Población Oscar Bonilla; inscrito Fs.2293v N° 2539 Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta del 2010. Mínimo posturas: \$23.111.022.- más costas; (2) Pasaje Mantos Blancos 985, sitio número 10, manzana P, Población General Oscar Bonilla, inscrito a fojas 1778, N° 1968 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Antofagasta 2010. Mínimo posturas: \$20.648.364.-más costas y (3) Pasaje Coya Sur 837, sitio 6, manzana G, súper manzana 16, Población General Oscar Bonilla, inscrito a fojas 4719 N° 5207 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Antofagasta 2009. Mínimo posturas: \$28.651.360.- más costas. Precio al contado, dentro del 5º día hábil desde la subasta. Interesados rendir caución equivalente al 10%del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo Rol C-5437-2017 "SOCIEDAD EMPRENORT LTDA. CON CORTÉS HERNÁNDEZ". RICARDO ENRIQUE.

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, ubicado en calle 14 de julio s/n Vallenar. en audiencia del día 24 de octubre de 2024. a las 12:00 horas, se rematará el inmueble de propiedad de doña Gertrudis del Carmen Morales Marín, ubicado la localidad de El Tránsito s/n, comuna de Alto del Carmen, Provincia de Huasco, Tercera Región de Atacama. que corresponde a un inmueble rural, inscrito a fojas 1301 N° 1076 del año 2000 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar. Rol de avalúo N6 08008-00194, de la comuna de Alto del Carmen, correspondiente al segundo semestre de 2024. Mínimo de la postura será de \$ 6.000.000, que corresponde a lo estipulado en las bases de remate. Inmueble que tiene los siguientes deslindes: NORTE: Lote N° 4 de Pedro Morales en 28,35 mts, separado por cerco. ESTE: Camino Publico de Alto del Carmen a Co-

nay en 10.60 mts, separado por cerco: SUR: Lote N° 6 de Luis Zuleta en 26,55 mts separado por cerco. OESTE Propiedad particular en 10,30 mts. separado por cerco. Interesados deberán presentar boleta de consignación bancaria o vale a la vista a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente voluntario, sobre Bienes Raíces, Autorización de enajenar Rol V-492-2023; en la secretaria del Tribunal o en página web del Poder Judicial: www.poderjudicial.cl. Vallonar

Extracto Remate: Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Calle Rengifo N° 240. Rematará El Día 24 de Octubre de 2024 A Las 11:30 Horas, El Departamento Número Trescientos Dos, del Tercer Piso, del Edificio O Torre B, Y El Derecho de Uso Y Goce Exclusivo Sobre El Estacionamiento Número Treinta Y Nueve, de La Zona de Estacionamientos, del Condominio Denominado "Condominio Altos del Sendero III", Con Acceso Común Por Calle Juan Godoy Rivera Número Mil Trescientos Quince, Ciudad Y Comuna de La Serena.- Se Comprenden Todos Los Derechos de Dominio, Uso Y Goce Que Le Corresponden En El Terreno En El Que Se Emplaza El Condominio Y Demás Bienes Que Se Reputan Comunes. Inscrito A Fojas 6957 Número 4831 del Registro de Propiedad del Año 2018, Correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo Para Las Posturas En La Suma de \$86.355.646.-; Interesados Deberán Acompañar Vale Vista del Banco Estado de Chile A La Orden del Tribunal Por El Equivalente al 10% del Mínimo. No Se Admitirá Como Postores A Las Personas Que Figuren Con Inscrición Vigente En Calidad de Deudor de Alimentos En El Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio Pagadero al Contado Dentro de Quinto Día Hábil Siguiendo A La Subasta, Demás Antecedentes En Bases de Remate Y Los Autos ROL C-874-2023, CARATULADOS "BANCO de CHILE CON ARAYA". Secretaria. Isabel del Carmen Cortés Ramos Secretario

Remate: Ante Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 16° Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 24 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, inmueble consistente en Departamento 416, piso 4, Edificio denominado Edificio San Martín Urbano, con acceso por calle San Pablo N° 1.503, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 62254 N° 86825, del Registro de Propiedad de 2018, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$51.511.884. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción ejecutante, deberán rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario orden del tribunal, tomado por persona que comparecerá a la subasta, o por representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a fecha fijada para remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás

estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado SCOTIABANK CON GALLARDO KAREN. ROL C-2947-2023, y en especial en el protocolo fijado por el tribunal a folio 17 del apremio. La Secretaría.

EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria N° 410, sexto piso, Rancagua, rematará 24 octubre 2024 a las 11:00 hrs propiedad ubicada pje. Las Galernas 0131, sitio 19, manzana D, Conjunto Habitacional Aires de la Cruz de la comuna de Rancagua. Inmueble inscrito a nombre Camilo Alfonso Castro Millalén a Fojas 631 vta. N° 1178 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Rancagua, año 2019. Rol avalúo 9000-247, comuna Rancagua. Mínimo posturas \$33.329.609. Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo "SCOTIABANK con CASTRO" Rol C-3003-2024. Secretaria.

EXTRACTO. TERCER JUZGADOLETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, Sexto Piso, 24 octubre 2024, 12:30 horas en dependencias del tribunal. REMATE Departamento N° 004 y a la bodega N° 3, del Edificio "Gran Vía", que tiene su ingreso por Avenida Argentina N° 0351, comuna de Antofagasta, individualizado en plano archivado bajo N° 1559 año 2007. Dominio inscrito fojas 1839 N° 2087. Registro de Propiedad año 2008, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$45.319.302. Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde subasta. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden Tribunal, o en depósito en efectivo en cuenta corriente Tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-4430-2023, "BANCO DECREDITO E INVERSIONES con VERGARA".

EXTRACTO REMATE En causa Rol C-1832-2023, caratulada "PENTA VIDA COMPANIA de SEGUROS de VIDA/ ARAUS", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 24 de Octubre de 2024 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, el remate del inmueble ubicado en Pasaje José Gutiérrez N° 471, que corresponde al Sitio N° 14 de la Manzana 13, del Conjunto Habitacional denominado Los Clarines II, Etapa III, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de FERNANDO ESTEBAN ARAUS MONTE-RREY, a fojas 100 N° 55 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2021. Rol de avalúo N° 1879-366. Mínimo para las posturas será el equivalente en moneda nacional al día del remate, a la cantidad de 1.207 Unidades de Fomento, más las costas judiciales que ascienden a \$638.872. El precio del remate pagará al contado dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tam-

po transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá procederá la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

EXTRACTO REMATE. En causa Rol C-1128-2021, caratulada "BANCO ESTADO de CHILE/LÓPEZ", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 24 de Octubre de 2024 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate consistente en el Departamento N° 1.410, ubicado en el décimo cuarto piso, y el Estacionamiento N° 197, ubicado en el subterráneo, ambos del Edificio "La Herradura", que tuvo como nombre comercial Edificio Marazul, ubicado en Avenida El Sauce N° 50, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de ERICK ENRIQUE LÓPEZ ROJAS y MÓNICA BEATRIZ VÉLIZ NAVEAS, a fojas 8.703 N° 4.184, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo N° 3894-154 Departamento y N° 3894-394 Estacionamiento. Mínimo para la subasta será el valor de tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y equivale a \$55.563.627. El precio del remate se pagará al contado dentro de los 5 días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -

REMATE PARA REALIZARSE por videoconferencia, 3° Juzgado Civil Valparaíso, 24 octubre 2024. 11:00hrs. juicio

ejecutivo ROL C-1072-2023, "BANCO SANTANDER-CHILE CON TELLO", inmueble ubicado en calle Jorge Massú número 291, que corresponde al sitio número 11 de la manzana D del Proyecto Barrio Norte de Llay-Llay, ubicado en la comuna de Llay-Llay. Provincia de San Felipe de Aconcagua. Región de Valparaíso, de una superficie de 151.80 metros cuadrados. Título dominio fojas 629 número 539 del Registro de Propiedad del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Llay-Llay. Mínimo subasta \$22.619.172. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate, siendo de carga exclusiva del ejecutante, ejecutado y de los postores interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Las demás personas interesadas en participar como público de la subasta, deberá solicitar enlace especial de conexión al correo electrónico jc3_valparaiso_remates@pjud.cl. Los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente (10% mínimo subasta), solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía, deber ser informada por cada postor o interesado, antes de 72 horas de la fecha fijada para el remate: para lo cual deberá enviar correo electrónico a la dirección de correo jc3_valparaiso_remates@pjud.cl, junto con su individualización, el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando, además, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos lados. Vencido el plazo señalado, no se admitirá constitución de garantía alguna. Demás requisitos y antecedentes están señalados en las bases de remate y su resolución, por lo que se dan por conocidas y aceptadas por todo postor, adjudicatario y partes del juicio. Secretaria.

EXTRACTO: CUARTO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Prat 779 Séptimo Piso, decretó remate para el día 24 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en juicio ejecutivo caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON INMOBILIARIA EL CARBAYU Spa, rol C-1993-2023. el cual será realizado mediante video conferencia a través de plataforma ZOOM bajo el siguiente link: <https://zoom.us/j/3802621329>. Se rematarán por separado, uno en pos del otro, los siguientes inmuebles: Uno) SE REMATARÁN COMO UN TODO: Departamento N° 1003, Bodega N° 29, Estacionamiento N° E 123, todos Edificio "VERDE AZUL" ubicado en Liquidámbur N° 757. Concón, individualizado en el plano agregado bajo el N° 36. N° 32 y N°30 Registro de Documentos de Propiedad. Sección Especial año 2020. respectivamente. Se comprende además derechos dominio. uso y goce proporcionales bienes comunes Edificio y terreno. Títulos dominio a nombre de INMOBILIARIA EL CARBAYU Spa corren inscritos a fojas 1325 N° 1302, fojas 1326 N° 1303 y fojas 1327 N° 1304 Registro Propiedad año 2022 Conservador Bienes Raíces Concón, respectivamente. Y Dos) SE REMATARÁN COMO UN TODO: Departamento N° 1803, Bodega N° 30 y Estacionamiento N° E 122. todos Edificio "VERDE AZUL" ubicado en Liquidámbur N° 757. Concón, individualizado en el plano agregado bajo el N° 39. N° 32 y



Nº30 Registro Documentos Propiedad. Sección Especial año 2020. respectivamente. Se comprende además derechos dominio, uso y goce proporcionales bienes comunes Edificio y terreno. Títulos de dominio a nombre de INMOBILIARIA EL CARBAYU Spa corren inscritos a fojas 1398 Nº 1374, fojas 1399 Nº 1375 y fojas 1400 Nº 1376 Registro Propiedad año 2022 Conservador Bienes Raíces Concón, respectivamente. Mínimo para inmuebles individualizados en el numeral Uno) la suma de \$63.922.544.-, y para los inmuebles individualizados en el numeral Dos) la suma de \$63.112.650. Postores interesados en participar en la subasta, excepto ejecutante, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo. Caución fijada deberá ser consignada en cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) bajo siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado Nº 23900213638 R.U.T. 60.305.002-9 Rol de la causa. El comprobante de consignación de caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en forma establecida en artículo 6 del acta 263-2021, esto es. a través del módulo especialmente establecido al efecto en Oficina Judicial virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre. RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El día anterior al remate la Sra. Secretaria del Tribunal (o quien la subrogue) certificará quienes son las personas -que habiendo cumplido con los requisitos señalados- pueden participar en el remate y si lo harán para sí o para un tercero. Acta de remate será suscrita el día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, que ordene el tribunal. Bases y demás antecedentes en la causa o en Oficina Judicial Virtual. Secretaria. (S)

Remate: 5º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos nº 1409, piso 2, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 24 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, propiedad ubicada en calle Padre Tadeo número cinco mil cuarenta y uno y cinco mil cuarenta y cinco, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana. Inscrito a fs. 96243 nº 136213 del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago del año 2018. Mínimo para las posturas en la suma de \$227.310.535.- para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se

suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, a excepción del banco del estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la ciudad y comuna de Santiago, a fin que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento que, si así no lo hiciere, se le notificarán éstas por el estado diario. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal nº 9717, rut nº 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. En caso que el ejecutado se encuentra en el registro nacional de deudores de pensión de alimentos y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 21389, el banco ejecutante deberá consignar dentro de 5º día el pago de la deuda alimentaria. El link de invitación a la subasta es el siguiente: <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=c-nr4shlrgywywmbvwl6ekghdwpodz0914182380109.contraseña453304> correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjjud.cl demás antecedentes en bases de remate y en AUTOS ROL C-2251-2024 CARATULADOS BANCO DE CHILE CON LLANOS. Ejecutivo. Secretaria.

Remate: 6º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, rematará mediante videoconferencia plataforma Zoom, el 24 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, o el día hábil siguiente, a la misma hora, en el evento que exista algún entorpecimiento que impida su realización, el inmueble ubicado en calle Humedal Laguna Saladita Nº 1.873, que corresponde al sitio Nº 76, del Loteo Palmas de San Ramón IV, comuna de Coquimbo. - Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 3506 Nº 1644 año 2022 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta 1.207 U.F. a la fecha de la subasta, más \$722.844 por costas judiciales. - Interesados, excepto ejecutante deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para la subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal o Cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. El Vale vista, deberá ser entregado en la Secretaría del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, entre las 08:30 y las 12:30 horas y el Cupón de Pago, deberá ser acompañado a la causa a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de presentación por la OJV. - Además, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles invitación respectiva para participar en remate y un número telefónico en donde pueda ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios

para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Saldo de precio deberá pagarse dentro de 5º día hábil de efectuado el remate, mediante uno o más vales vistas entregados en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos ROL C-12.458-2022, CARATULADOS PENTA VIDA CON CARRASCO. La secretaria.

Remate 6º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso, rematará el día 24 de octubre de 2024, a las 12:00 horas y en caso que por fuerza mayor ésta no pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a efecto al día hábil siguiente a la misma hora mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, establecimiento comercial o local P, ubicado en el segundo piso, del Condominio Bodegas Avanza Park Vespucio Norte-Lo Echevers, también denominado Condominio Industrial y Strip Center Avanza Park Vespucio Norte, ubicado en Avenida Américo Vespucio número cero cuatrocientos diez, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título se encuentra inscrito a fojas 25695 número 37304 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022. Mínimo para posturas 4.197.- Unidades de fomento equivalentes en pesos a la fecha del remate. Precio deberá pagarse al contado o dentro de quinto día hábil desde fecha de remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar, todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Demás bases y antecedentes autos ROL C-7781-2022 CARATULADOS BANCO DE CHILE CON PINTO Secretario.

Extracto Remate 9º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, se rematarán en audiencias separadas y de forma sucesiva, por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 24 de octubre de 2024 a las 11:30 horas,

1) inmueble que corresponde al lote B, producto de la subdivisión del predio agrícola singularizado como parcela A del lote tres (3) del Fundo Reputo, comuna de Cañete, Provincia de Arauco, de quince coma veinte (15,20) hectáreas. Inmueble inscrito a fs. 890 Nº 1618 año 2018 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Cañete. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 22.891.535.- 2) Inmueble que corresponde al lote C, producto de la subdivisión del predio agrícola singularizado como parcela A del lote tres (3) del Fundo Reputo, comuna de Cañete, provincia de Arauco, de veintitrés (23) hectáreas. Inmueble inscrito a fs. 890 vta. Nº 1619 año 2018 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Cañete. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 34.638.507.- Los postores interesados en una determinada subasta deberán constituir garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos Nº 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de S.S. dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: [HTTPS://ZOOM.US/J/6413248095?PWD=bTH-MEFC4VLY1WMLHCXZEBJZWMTCCOZZ09IDdeReunión:6413248095CódigodeAcceso:757295](https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bTH-MEFC4VLY1WMLHCXZEBJZWMTCCOZZ09IDdeReunión:6413248095CódigodeAcceso:757295). Demás antecedentes en bases de remate y en juicio ejecutivo autos ROL C-6456-2024. CARATULADOS BANCO DE CHILE/ CASTRO. Secretaria.

Remate por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, ante el 9º Juzgado Civil de Santiago, el 24 de octubre de 2024, a las 11:30 horas, que consiste en: calle El Olivillo número cinco mil setecientos veintiocho, sitio número trece, de la manzana A, del Conjunto Habitacional La Arboleda, Primera Etapa, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre del demandado Manuel Alejandro Puelma Coliqueo, a Fojas 49480 Nº 71193 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018. Monto mínimo para subastar \$118.898.132.-, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde el remate. Interesados deben contar con computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos, se deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos Nº 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Link de conexión: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bTH>

MeFc4VIY1WmlHcXZEbjZWMTC0Zz09. ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295.- Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo, caratulado BANCO de CRÉDITO E INVERSIONES CON PUELMA. ROL N° C-15129-2023. El Secretario.

Remate: Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, rematará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEbjZWMTC0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, el día 24 de octubre de 2024, 11:30 horas, propiedad ubicada en 'Pasaje Alcalá número trescientos veintitrés, sitio L tres, manzana L, Etapa Uno. Uno, Sector Cinco del Proyecto El Alba de Campino, que forma parte del Conjunto Habitacional denominado Valle Lo Campino, comuna de Quilicura, Región Metropolitana. Inscrita a nombre de la demandada a Fs. 85233 N° 120163 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018. Mínimo subasta UF 3.543,58, conforme al valor del día de la subasta, pagaderos dentro de cinco días hábiles efectuado remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El acta de remate deberá firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. Demás bases y antecedentes, autos ROL C-4092-2020, CARATULADOS BANCO de CHILE CON COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ CA&PA SPA. Ejecutivo desposeimiento. Secretario/a.

Extracto Remate: 10º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom, el día 24 de octubre de 2024, a las 13:45 horas. Departamento número cuatrocientos diez del cuarto piso, del Edificio Vista Alameda, con acceso común por calle Radal número cero dieciocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 12881 número 18499 del registro de propiedad del año 2017, del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo de la subasta \$27.557.305.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 10% del precio mínimo,

para lo cual deberán asistir el día a hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado y no contar con inscripción vigente en el registro nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la ley 21.389. El acta de remate será firmada por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material conforme se disponga el día de la subasta. Todo aquello relativo a la realización de la subasta, se rige conforme lo dispuesto en el auto acordado N° 263-2021, dictado por la Excm. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las presentes bases. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697 los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos caratulados BANCO de CHILE/ NUÑEZ, ROL C-7237-2023. Juicio Ejecutivo. Secretaría.

Remate: Ante el 12º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, autos ROL C-17670-2023, CARATULADO BANCO SANTANDER CHILE S.A / GÓMEZ. Con fecha 24 octubre 2024 a las 15:00 horas se remata el inmueble ubicado en comuna Estación Central, Departamento A 3413 piso 34 de la Torre A, del conjunto habitacional denominado Edificio Jardín Centro, con acceso por la calle Blanco Garcés 154. Inscrito a fojas 31729 número 46072 del registro de propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$ 35.697.831.-, los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma mediante vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que señala en las bases del remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica. A través de la oficina judicial virtual. Modulo audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo mis remates, deberá entregar vale vista materialmente en el tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizara mediante videoconferencia plataforma zoom por lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Sera carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La Secretaria.

Remate: Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 cuarto piso, expediente SCOTIABANK CHILE S.A. CON SILVA CEBALLOS, PATRICIO ROL: C-5497-2022. Ejecutivo. Se rematará 24 de octubre de 2024 a las 15:30 horas, Departamento número B setenta y seis, la Bodega número sesenta y tres y Estacionamiento número cuarenta y dos, del Edificio Porvenir, que tiene su acceso por calle Bellavista número tres mil setecientos ochenta y uno, comuna y región de Antofagasta, inscrito a fojas 2.048 número 2.260 del año 2011 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo: \$54.800.892.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2024. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta, por el equivalente al 10% del mínimo señalado, mediante vale vista endosable a nombre del tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jcsantiago12_remates@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes causa rol n° c-5497-2022. El Secretario.

Remate. Décimo Segundo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, remátase el próximo 24 de octubre de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, la propiedad ubicada en calle Placilla número trescientos setenta y uno, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito a Fojas 42.897 Número 62.377 en el Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$712.091.840.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave Única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizar por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta solo al tomador o quien lo represente legalmente y pre-

via autorización de la Secretaria o quien la subrogue, a partir del día siguiente a la subasta, los días, de lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 13:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/targeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados SCOTIABANK CHILE CON COMERCIAL MALTA SPA, ROL N° C-31.659-2019. Secretaria.

Remate ante el 13º Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 4º piso, comuna de Santiago, en causa caratulada BANCO SECURITY CON RODAS ROL C-8481-2020, ordena rematar en pública subasta el día 24 de octubre de 2024 a las 13:15 horas el 12% de los derechos sobre la propiedad ubicada en pasaje nuestra señora del rosario número 1732, que corresponde al sitio número 60 de la manzana 16, del sector D del loteo D-uno del conjunto habitacional denominado Villa Santa Inés de Macul, comuna de la Florida, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 22242 Número 35540 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas la suma de \$5.516.469 que corresponde al 12% del valor de avalúo fiscal de los derechos sobre el inmueble a subastar. Precio deberá pagarse al contado, dentro del 5º día hábil siguiente al remate consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados en la subasta, para participar en ella, deben rendir caución por suma equivalente a 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, además indicando un correo electrónico para su conexión y número de teléfono. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom y todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes constan en autos CARATULADOS BANCO SECURITY CON RODAS ROL C-8481-2020, secretaria (s).

Remate: Ante Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, el día 24 de octubre de 2024, a las 13:30 horas, se rematará propiedad correspondiente al Departamento letra P del Block A, del Edificio ubicado en Calle General Eckdahl N° 185, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el



terreno, inscrita a fojas 37.088 N° 52.686 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2016. Mínimo subasta será la suma de \$48.340.508. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. Los interesados deben consignar garantía suficiente de un 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores deberán a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjjud.cl, indicando en el asunto Remate, con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en la subasta, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjjud.cl. Demás Bases y antecedentes en autos BANCO SANTANDER-CHILE CON ARTUS, ROL N° C-16.109-2023. Secretaria.

En causa rol C-3274-2023 ante 14° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará el 24 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, por medios telemáticos a través de la plataforma zoom, el departamento número mil ciento quince del décimo primer piso, del Condominio Centro Alameda, con acceso principal por calle Toro Mazote número setenta y seis, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5006-5006 A a la J; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito fojas 4886 número 7102 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2016. Mínimo posturas \$ 46.042.227. Interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. La postulación deber efectuarse digitalmente, a través de la oficina judicial virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la

subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la oficina judicial virtual. Todos los eventuales interesados en participar en la subasta deberán postular a este remate, mediante el uso de clave única para acceder a los servicios del estado; y del llenado del formulario de postulación, disponible en sección ver remates de la oficina judicial virtual los datos de conexión son los siguientes: <https://zoom.us/j/95488599222?pwd=-qbtcd2d685j9v74tjxnhdz2umabzh8.1> id de reunión: 954 8859 9222 código de acceso: 932072. Bases y antecedentes juicio ejecutivo BANCO del ESTADO de CHILE/ MORALES, ROL C-3274-2023. Secretario.

Remate Causa Rol 7363-2020. 14° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, subastará en sus dependencias físicas el 24 de octubre a las 12:30 horas, el sitio y casa ubicado en calle Alcalde Juan Fuentes Gallardo N°734, que corresponde a lote 9 de manzana E de Conjunto Habitacional 'Portones del Inca II-B', de ciudad de San Felipe individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 943 del Registro de Documentos de Propiedad de 2014, tiene una superficie aproximada de 163,23 metros cuadrados. Inscrito fojas 2.323 vta. N° 2.511 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo \$ 44.890.547.- Para participar en subasta todo postor debe rendir caución por 10% de mínimo en vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta; y deben concurrir presencialmente al tribunal en la fecha y hora señaladas, excluyendo expresamente la participación de posturas remotas. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Saldo de precio de subasta deberá pagarse contado, dentro de 5° día hábil de efectuada la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente de Tribunal. Demás bases, modificaciones, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados 'COOPERATIVA COOPEUCH CON GONZÁLEZ', ROL C-7363-2020. El Secretario.

Remate En Causa Rol C-15145-2023 14° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el día jueves 24 de octubre de 2024, a las 12:15 horas, en forma telemática, vía Zoom, conforme a los siguientes datos de conexión <https://zoom.us/j/93437658368?pwd=YdjQZVLBAaELtsXPE9JoaA9byUZ6y4.1> ID de reunión: 934 3765 8368 Código de acceso: 523396, el inmueble de propiedad del ejecutado José Luis Lobos Donoso, correspondiente al inmueble ubicado en Calle Santa Bárbara número cero novecientos doce, que corresponde al sitio o lote número seis de la Manzana G, del Loteo Los Castañeros V, comuna de Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con Lote cinco de la misma manzana; Sur, con Lote siete de la misma manzana; Oriente, con calle Santa Bárbara; Poniente, con deslinde general del plano, inscrita a Fojas 34175 N° 49031 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018. Mínimo subasta \$73.507.126.-, pagaderos dentro de cinco días hábiles de efectuado el remate. Los postores interesados en la subasta deberán cons-

tituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual, en el horario entre las 08:00 horas y las 14:00 horas. Demás bases y antecedentes, autos ROL C-15145-2023, CARATULADOS SCOTIABANK CHILE CON LOBOS. Ejecutivo. Secretario.

Remate causa Rol C-5409-2024: Décimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, rematará 24 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, el Departamento n° 210, ubicado en el segundo piso del Block o Torre A de una superficie edificada de cuarenta y cinco coma setenta metros cuadrados, del Condominio Edificio Parque Villa Alegre, con acceso por Avenida Martín Alonqueo n° 2.501, y Calle Villa Alegre n° 2.791, de la comuna de Padre Las Casas, provincia de Cautín Región de La Araucanía, el cual se encuentra ubicado en el lugar Licanco, de la comuna de Padre Las Casas. al departamento se le asignó el uso y goce exclusivo del Estacionamiento n° 176 del primer piso del citado condominio. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.844 n° 2.842 del registro de propiedad correspondiente al año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Mínimo de la subasta será la suma de \$33.431.662.- precio del remate se pagará al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Los postores deberán rendir caución suficiente equivalente al 10% del mínimo. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El secretario del tribunal o el oficial de secretaría que él designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar idoneidad para participar en el remate. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Se hace presente que la subasta se llevará a cabo de manera presencial en las dependencias del tribunal. Los postores interesados deberán concurrir presencialmente al tribunal en la fecha y hora señaladas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Demás bases y antecedentes en AUTOS ROL C-5409-2024, BANCO SANTANDER CHILE CON ÁLVAREZ.

Extracto Remate 16° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Rematará a través de la plataforma Zoom, el día 24 de octubre de 2024, a las 10:30 horas, el Departamento número 1.202, del piso 20, y el Estacionamiento número E punto 93, del piso menos 1, ambos del Edificio A, todos del Condominio Costa Herradura I o Condominio Costa Herradura Primera Etapa, que tiene su acceso por calle María Angélica número 99, La Herradura, comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a fojas 13.465 Número 6.966 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces

de Coquimbo. Mínimo Postura asciende a UF 4.422.- en su equivalente en pesos a la fecha de remate. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido, a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe, conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. El saldo del precio deberá ser pagado dentro de quinto día siguiente al remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos ROL C-14139-2020, CARATULADOS SCOTIABANK CHILE/ ESCALONA. Juicio Ejecutivo. Secretaria (S).

Remate. Ante 16° Juzgado Civil Santiago, Ubicado En Huérfanos 1409, 4° Piso, Se Rematará Día 24 de Octubre de 2024, A Las 12:30 Horas Vía Plataforma de Video Conferencia Zoom, Inmueble Consistente En El Departamento N° 111 del Primer Piso del Block 910, Edificio Limarí, Con Acceso Por La Vía Interior Denominada Vía Verde; de La Segunda Etapa del Conjunto Residencial Las Terrazas de Cerrillos, Con Acceso Común Por Calle Salomón Sack N° 998, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, de Acuerdo al Plano Archivado Con El N° 873-B, Y Además de Derechos En Proporción al Valor de Lo Adquirido En Unión de Los Otros Adquirentes En Los Bienes Comunes Entre Los Cuales Se Encuentra El Terreno Que Corresponde al Lote 1 de La Manzana B del Plano de Subdivisión Respectivo. El Dominio Se Encuentra Inscrito A Fs. 67946, Número 69202, En El Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Correspondiente al Año 2003. El Mínimo Para Las Posturas Será La Suma de 763,446552 Unidades de Fomentos, Avaluados En Pesos A La Fecha de La Subasta, Más La Suma de \$ 290.200.- Por Concepto de Costas Procesales Y Personales. Toda Persona Que Desea Participar En La Subasta Deber Rendir Caución Ascendente al 10% del Mínimo Para La Subasta, Mediante Vale Vista Tomado En Cualquier Banco de La Plaza, a La Orden del Tribunal, Con Indicación del Tomador Para Facilitar Su Devolución. El Vale Vista Deberá Ser Presentado En La Secretaría del Tribunal El Día Precedente A La Fecha Fijada Para La Realización de La Subasta, Entre Las 11:00 Y 12:00 Horas. No Se Admitirán Vales Vista Fuera del Horario Señalado. al Momento de Presentar El Vale Vista, El Postor Deberá Informar Un Correo Electrónico Y Un Número Telefónico Valido A Través de Un Acta Predeterminada Que Será Suscrita Por El Postor E Incorporada A La Carpeta Electrónica Por El Ministro de Fe Conjuntamente Con Una Copia del Vale Vista. Se Utilizará La Plataforma Zoom, Para Lo Cual Se Requiere de Un Computador O Teléfono, En Ambos Casos, Con Cámara, Micrófono Y Audio del Mismo Equipo Y Conexión A Internet. Bases Y Demás Antecedentes

Autos Rol C- 19551-2012, Juicio Ejecutivo En Conformidad A La Ley General de Bancos, Caratulado BANCO del ESTADO CON SILVA ARAYA. Secretario(S).

Remate 16° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, 4° piso, el día 24 de octubre de 2024 a las 10:15 horas, mediante videoconferencia, se rematará el inmueble ubicado en calle Los Suspiros N° 16.337-48, que corresponde a la vivienda 48, del condominio Casas del Parque V, Lote 8-A, y derechos proporcionales en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, cuyo dominio se encuentra inscrito a fojas 3106V N° 5065 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo para subasta \$67.956.205.- El precio se pagará al contado dentro del quinto día hábil. Postores deberán rendir caución por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Demás bases y antecedentes, causa ROL N° C-8504-2021, BANCO de CRÉDITO E INVERSIONES CON FUENTES. Secretaria (S).

EXTRACTO REMATE Ante 16° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° Piso, comuna de Santiago. Rematará por videoconferencia ZOOM, plataforma zoom, 24 octubre 2024, a las 11:20 horas, la unidad signada con el N°7 signada con la letra G, ubicada en calle Los Rosales N°1.621, comuna de Peñaflo, Provincia de Talagante, Región Metropolitana. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 1943 Vuelta número 1969 del año 2014 y a fojas 2742 número 3708 del año 2016, ambas inscripciones del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflo. Mínimo posturas \$82.956.394, según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil efectuada subasta. Requisitos: rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para remate mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal día precedente a fecha fijada para subasta, entre 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera horario señalado. Al momento de presentar vale vista, postor deberá informar correo electrónico y número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará plataforma Zoom, para cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y

conexión a internet. Además, deberán contar con clave única del Estado activa, para eventual suscripción acta de remate. Demás bases y antecedentes: juicio ejecutivo. "SCOTTIABANK CHILE / SEPÚLVEDA" ROL C-17802-2023. Secretaria.

Remate 16° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, rematará el día 24 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, el 50% de los derechos que recaen sobre el departamento número ochocientos ocho del octavo piso y sobre la bodega número B sesenta y nueve, del Edificio José Domingo Cañas número mil novecientos ochenta, ubicado en calle José Domingo Cañas número mil novecientos ochenta, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana y además derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión de los adquirentes de los otros bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título se encuentra inscrito a fojas 30179 número 45386 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas 2767 Unidades de Fomento equivalentes en pesos al día de la subasta. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicado reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia en caso que el remate deba realizarse en dicha modalidad. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se debe disponer de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. ROL N° 31833-2017 CARATULADOS BANCO de CHILE CON VENEGAS. Secretaria. (S).

Remate: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Calle Huérfanos N° 1409, 4° piso, comuna de Santiago, rematará el día 24 de octubre de 2024, a las 10:45 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, la propiedad de dominio de Inmobiliaria e Inversiones Lourdes SpA que corresponde a la propiedad ubicada en calle Edison número cuatro mil cuatrocientos uno esquina de Bismark, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a Fojas 78.840 Número 110.875 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de UF 6.962,74 en su equivalente en pesos moneda de curso legal al día de la subasta. Garantía 10% del mínimo. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución mediante vale vista to-

mado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Demás antecedentes en expediente ROL C-17.933-2020, CARATULADO BANCO de CHILE CON INMOBILIARIA E INVERSIONES LOURDES SPA, Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaria (s).

Extracto Remate Ante 18° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso subastará el día 24 de octubre de 2024, a las 12:00 horas por videoconferencia, plataforma zoom, ubicada en Pasaje Las Águilas número ochocientos seis, que corresponde al sitio número treinta y cuatro de la manzana A, del conjunto habitacional Palma de Nos I, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, inscrito a fojas 336 número 468, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007. Mínimo posturas \$49.021.922.- pago de saldo del precio dentro de quinto día hábil. Interesados deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. Interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. Bases y antecedentes juicio ejecutivo BANCO del ESTADO de CHILE CON CUEVAS, ROL C-17365-2023. Secretario.

Remate: 18° Juzgado Civil de Santiago, ubicado Huérfanos N° 1409 en causa Rol C-14452-2023, se rematará mediante video conferencia, a través de plataforma zoom el día 24 de octubre de 2024 a las 9:30 horas, un estacionamiento número 083 del sector central del edificio "Sol de Chile" ubicado frente a las calles Huérfanos y Agustinas, comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrito a fojas 44665 número 65331 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes

Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$17.230.438.- Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Para participar en la subasta, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deber remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participar, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio CARATULADO "BAT CHILE S.A CON INVERSIONES NILAHUE SPA" ROL C- 14452-2023. La Secretaria.

Solicitado por Tanner Servicios Financieros S.A, 18° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Centro Judicial de calle Huérfanos 1409, Santiago, en juicio ejecutivo ROL C-10100-2021, CARATULADO "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./IMPORTADORA Y EXPORTADORA KEVIN LIMITADA", rematará el 24 de octubre de 2024 a las 10:30 hrs, por videoconferencia, vía plataforma Zoom, el inmueble de propiedad de Luis Arturo Bonardd Puga, Departamento N°502 de la Torre D y del Estacionamiento en superficie N°132 del Condominio Parque Las Palmas III Etapa, ubicado en Avenida Héroes de la Concepción N° 2.370, comuna de Iquique, individualizado en el Plano archivado bajo el N° 414 en el Registro de Planos y documentos del año 1993, inscrita a fojas 1381, bajo el Número 1717 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Iquique. Rol N°985-00236, de Iquique. Mínimo para subastar la suma de \$72.785.682. Para poder participar los interesados deben consignar garantía del 10% del mínimo, mediante vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal, debiendo remitir el comprobante al correo jcsantiago18@pjud.cl con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate. Las costas judiciales serán de cargo del adjudicatario. Demás condiciones en Bases de la subasta y expediente judiciales accesibles desde portal de internet del Poder Judicial (<http://civil.poderjudicial.cl/CIVILPORWEB>). Secretario(a)

Remate: 19° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 5, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma Zoom el día 24 de octubre de 2024; 13:00 horas, en una misma audiencia en forma conjunta según bases de remate, las propiedades consistentes en 1) Departamento 216 del piso 2, del Edificio Art City, con acceso por calle Martínez de Rozas número 2375, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a nombre del ejecutado a fs. 26992 n° 39197 del registro de propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; 2) Estacionamiento e21 en conjunto con la Bodega b14 del primer subterrá-



neo, del Edificio Art City, con acceso por calle Martínez de Rozas número 2375, comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrito a nombre del ejecutado a fs. 26992 nº 39198 del registro de propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 59.817.472. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal y por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo remates, deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón postular. Al presionar el botón postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además, podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates - mis remates y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir, la información de su postulación figurar enviada al Scti. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito acompañando documento (acompañando copia del vale vista y de la cédula de identidad del postor) el cual deberá ser ingresado por la Ojv y ser entregado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. B) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo remates, el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la oficina judicial virtual (acompañando copia del vale vista y de la cédula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cédula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De igual forma los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien comparece a la subasta y el rol de la causa en la que comparece. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=y3RaQkvcvW5tWkZBvFBV3BjNwW0Ut09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el id de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313.- El plazo para consignar el saldo del precio será de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos ROL C-8679-2024 CARATULADOS BANCO DE CHILE CON DÍAZ PALOMINOS. Ejecutivo. Secretaria.

Remate: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, el día 24 de Octubre de 2024, a las 13:30 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en la Comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la Casa o Unidad

signada con el N° 11, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Los Tuliperos, Lote 61, etapa H dos b, con acceso por calle Loma del Viento N° 0307, Región Metropolitana; inscrito a fojas 272 N° 430 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 2015. Mínimo subasta será la suma de \$ 53.299.093.- Precio deberá ser pagado contado dentro cinco días hábiles siguientes fecha subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica en la forma que se expresa en las bases de remate aprobadas por el Tribunal. Sin perjuicio de lo anterior deberán acompañar a la causa un escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del postor), el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkvcvW5tWkZBvFBV3BjNwW0Ut09> o en su defecto ingresar a la plataforma ZOOM con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313, siendo carga de los postores contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo BANCO SANTANDER-CHILE CON FLORES, ROL N° C-10.515-2023. Secretaria.

EXTRACTO: REMATE Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará, el día 24 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, vía plataforma zoom, link <https://zoom.us/j/98342228774>, el inmueble ubicado en Pasaje Proyectado Uno Número Seleccionados Seis, que corresponde al Sitio Número Dieciséis, de la Manzana Dos, del Loteo 'Torreones de Serena II', comuna y ciudad de La Serena. El inmueble está inscrito a fojas 3371 N° 2302 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2018. El mínimo de las posturas será la cantidad de 999,38654 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate más \$117.520 por concepto de costas procesales y \$ 800.000 por concepto de costas personales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5º del artículo 29 de la Ley N° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de pensiones alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Demás bases y antecedentes autos ROL C-12343-2023, CARATULADA 'FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/ GUZMÁN'. Hipotecario. Secretaria.

Extracto Remate Ante Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, el 24 de octubre de 2024 a las 11:00 hrs, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, se rematará la propiedad número cuatrocientos tres C del cuarto piso del edificio C del edificio Poniente, del Condominio Diego Portales, con acceso principal por Calle Diego Portales número mil setenta y tres, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 82410, N° 124629 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 48.948.660.- Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el 10% mínimo fijado para la subasta, acompañando un vale vista que debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta, el saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021 endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/93607455371>. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave única del Estado o bien con firma digital avanzada. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5º del artículo 29 de la Ley N° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribirá por el Juez y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON GARCÍA ROL C-16384-2023. Secretaria.

Remate. 21º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, próximo 24 de octubre de 2024 a las 12:30 hrs., presencialmente en dependencias del Tribunal, se remata la unidad o casa 19, ubicada en calle Manuel Rodríguez N° 189-19 del Condominio Alto Miraflores, comuna Lampa, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrita fojas 57.596 número 80.144 del Registro Propiedad año 2020 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Se incluye en la venta en pública subasta el derecho de Uso y Goce Exclusivo del polígono en que se emplaza la unidad, enmarcado en los puntos T5 - Z5 - A6 - Y5 - X5 - B6 - C6 - D6 - T5. Mínimo subasta \$42.515.824.- Interesados deben constituir garantía equivalente 20% del mínimo mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal que debe ser acompañado materialmente en dependencias del tribunal, de calle Huérfanos 1409, piso 5º, el día martes anterior a la subasta entre 10:00 y 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula

de la identidad del postor y representante legal si fuera persona jurídica en la que debe señalar correo electrónico y número telefónico. Saldo precio pagadero dentro de 5º día hábil en cuenta corriente tribunal N° 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo darse cuenta por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, ni se podrá extender escritura pública de compraventa respecto del adjudicatario que figure con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el referido Registro. Demás bases y antecedentes en autos caratulados SCOTIA-BANK CHILE CON GUZMÁN RÍOS, ROL C-17.287-2023. Secretaria.

Remate 23º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 7º, subastará por medio de videoconferencia, mediante la plataforma zoom el día 24 de octubre de 2024, a las 12:30 horas, Pasaje El Mañío número ochocientos doce que corresponde al lote dieciséis de la manzana A del conjunto habitacional Pinares de Colina II, Región Metropolitana, inscrito a fojas 70917 número 107988 en el registro de propiedad del año 2012, del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo subasta será \$58.606.551. Precio pagadero al quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día lunes 21 de octubre de 2024, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. La nómina de postores que hayan constituido garantía suficiente y puedan participar de la subasta será certificada en autos por la señora secretaria del tribunal con anterioridad al remate. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que esté o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la oficina judicial virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: [HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/DOCUMENT/D/1BGYRS311QEHLCHEGREH9PQPEFTUJ0E80UOQ4VGCJDU/EDIT?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1BGYRS311QEHLCHEGREH9PQPEFTUJ0E80UOQ4VGCJDU/EDIT?usp=sharing). La subasta se realizará mediante la plataforma informática zoom. Para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de co-



nexión y tecnológicos. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo caratulado BANCO del ESTADO de CHILE CON VIRAN ROL C-4631-2023 23º JUZGADO CIVIL de SANTIAGO. Secretaria.

REMATE: 25º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 11º piso, se subastará el día 24 de octubre de 2024 a las 15:00 hrs por Videoconferencia; departamento número 807 del octavo piso y del estacionamiento número 051 del primer subterráneo, ambos del Edificio Gamero 1421, con acceso por calle Gamero número 1421, Comuna de Independencia, Región Metropolitana. Inscrito a nombre de Judith Viviane Toledo López, a fojas 75894 N° 108860, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de 1565,28 UF. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado para la subasta, conforme a lo dispuesto en el Art. 5 del auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Corte Suprema, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale

vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Demás antecedentes Rol C-33232-2017, "BANCO de CHILE/TOLEDO"

REMATE. Ante 25º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 11º Piso, se rematará el 24 de octubre de 2024 a las 15:20, horas, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, en un mismo acto, pero separadamente, inmuebles de dominio de la demandada sociedad aval y codeudora solidaria, Inmobiliaria Zuitla S.P.A., consistentes en: 1.- Estacionamiento 114 del primer piso, del Edificio ubicado en calle Huérfanos número seiscientos veinte al seiscientos treinta y cuatro, hoy número seiscientos veinte, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 17839 número 25736 del Registro de Propiedad de 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta para inmueble signado 1.- \$14.666.668.- y 2.- Estacionamiento 135 del entre piso, del Edificio ubicado en calle Huérfanos número seiscientos veinte al seiscientos treinta y cuatro, hoy número seiscientos veinte, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor

de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 17839 número 25737 del Registro de Propiedad de 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta para inmueble signado 2.- \$14.666.668.- Postores interesados deberán rendir caución de conformidad al artículo 5º de Acta de la Excm. Corte Suprema N°263-2021, preferentemente por medio de vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de verificar la veracidad del vale vista o de la garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta. El adjudicatario deberá acompañar materialmente el vale vista utilizado como caución, al siguiente día hábil, que no sea sábado, de realizada la subasta en la secretaría del tribunal, en un horario que se informará oportunamente, sin perjuicio de lo que se resuelva en la propia audiencia de remate. El saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Deberá tener activa su Clave

Única del Estado, contar con los medios tecnológicos necesarios. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excm. Corte Suprema N°263-2021. Demás antecedentes en autos ROL C-876-2022, "BANCO de CRÉDITO E INVERSIONES CON SOLUCIONES TECNOLÓGICAS de NEGOCIOS SPA Y OTROS". Juicio ejecutivo.

Remate: Vigésimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, rematará presencialmente dependencias Tribunal, día 24 de octubre de 2024, a las 15:30 horas, departamento 908 B del 9º piso, Condominio Santa María Forestal, Torre B, de Avenida Santa María N° 571, Recoleta, inscrito nombre demandada Astrid Dannibel Dayana Cedeño García, a fs. 60.028 N° 86.125 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: UF. 1.885 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. Postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal, debiendo además completar formulario de participación, informando nombre y Rut de quien asistirá a la audiencia y los datos de la persona para quien pretende adquirir, si correspondiera. Demás antecedentes expediente ROL C-7726-2023, BANCO de CHILE CON CEDEÑO GARCÍA, Ejecutivo-Desposeimiento. Secretario.

Extracto Remate: 28º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, rematará el día 24 de octubre de 2024, a las 12:30 horas, propiedad ubicada en Pasaje Andacollo Norte número mil secientos noventa, que corresponde al lote número catorce de la manzana N, del Conjunto Habitacional Los Portales de Santa Ana, Cuarta Etapa, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a fojas 85.852 número 121.112 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a \$72.188.370.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en página web del Poder Judicial www.pjud.cl, AUTOS ROL N° C-18.842-2023, CARATULADOS SCOTIABANK CHILE S A/ VARGAS. Juicio Ejecutivo. Secretario.



Remate 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 18º piso, rematará 24 de octubre 2024, a las 14:30 hrs, mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, inmuebles de propiedad de demandada Inmobiliaria y Constructora Alameda Spa, consistente en departamento N° 31 tercer piso, estacionamiento N° 12 en conjunto con bodega N° 04, y estacionamiento N° 19 primer subterráneo, todos Edificio Arguello, acceso principal calle Fernando de Arguello N° 7755, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, de acuerdo plano archivado N° 6113 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a nombre de Inmobiliaria y Constructora Alameda Spa, a fojas 91609 N° 133150 Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para iniciar posturas, es la suma de 12.254,6237 Unidades de Fomento en su equivalente moneda nacional al día de la subasta; más costas judiciales, ascendentes a \$ 218.520.- La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Link remate: <https://zoom.us/j/91526927894>. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El incumplimiento de cualquiera de los aspectos o requisitos tratados en los párrafos precedentes se considerará motivo suficiente para suspender el remate, o bien, para no admitir a uno o más postores, según corresponda. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. Acto seguido. El sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El subastador o adjudicatario, tendrá el plazo de 5 días hábiles, contados desde que se verificó el remate,

para depositar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de decretarse nulo el remate sin más trámite. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Bases y demás antecedentes en CAUSA ROL C-14749-2023. CARATULADOS PENTA VIDA COMPAÑÍA de SEGUROS de VIDA S.A./INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAMEDA S.P.A. Hipotecario ley de bancos. La secretaria

Remate: Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 18, expediente BANCO ITAU CHILE CON NUÑEZ PEÑA, CLAUDIA ROL: C-10156-2023. Ejecutivo. Se rematará 24 de octubre de 2024, a las 15:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos ajenos a la voluntad de las partes y del tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs., Departamento número sesenta y uno del sexto piso, la Bodega siete y los Estacionamientos uno y diez, del edificio situado en calle Ismael Valdés Vergara número trescientos treinta y ocho actualmente trescientos cuarenta y calle Monjitas trescientos treinta y nueve, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del registro del mes de febrero del año 1965, carteles 10 al 23; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno y se encuentra inscrita a nombre de doña Claudia Paola Núñez Peña, a fojas 55542 n° 86525 del año 2008 en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$274.467.589.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2024. Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia mediante plataforma zoom, por lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo de carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Para participar deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución, a través del módulo establecido al efecto en oficina judicial virtual, y enviar correo a casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de cédula de identidad, rol de la causa, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de

conexión. Todo interesado en participar en la subasta, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma. El precio se pagará al contado dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes causa rol n° c-10156- 2023. El secretario.

Remate 30º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos N° 1409, 19º piso, Santiago, subasta por videoconferencia plataforma Zoom el jueves 24 de octubre de 2024 a las 13:30 horas, la propiedad que corresponde al departamento ubicado en Avenida José Manuel Guzmán Riesco N° 1037, Edificio Uno B, departamento 34, el que se encuentra emplazado en el sitio número 28 de la manzana 4, del Condominio de la Población 'El Comendador III', comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Rol de Avalúo N° 1053-24, comuna de Pudahuel. Inmueble inscrito a fojas 60079, N° 65385 del Registro de Propiedad año 2002 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 30.479.551.- Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, para enviar link con la invitación a la subasta. Será carga de cada postor contar con los elementos de conexión y tecnológicos para participar en la subasta, contando con su clave única del Estado para la suscripción del acta de remate. Saldo de precio deberá ser pagado dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de efectuado el remate. Demás antecedentes en CAUSA ROL N° C-17880-2019, CARATULADA INMOBILIARIA E INVERSIONES ESCOCIA LIMITADA CON FAUNDEZ Y OTRA. El Secretario.

Remate 30º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos N° 1409, 19º piso, Santiago, subasta por videoconferencia plataforma Zoom el jueves 24 de octubre de 2024 a las 13:00 horas, la propiedad que corresponde a la unidad N° 42 del Conjunto Habitacional denominado 'Jardines de Vespucio Verde Uno Condominio Uno', con acceso por calle Río Trancura N° 9743, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 2651-7, comuna de Pudahuel. Inmueble inscrito a fojas 52478, N° 81956 del Registro de Propiedad año 2009 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$73.896.751.- Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con

al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, para enviar link con la invitación a la subasta. Será carga de cada postor contar con los elementos de conexión y tecnológicos para participar en la subasta, contando con su clave única del Estado para la suscripción del acta de remate. Saldo de precio deberá ser pagado dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de efectuado el remate. Demás antecedentes en CAUSA ROL N° C-17879-2019, CARATULADA INMOBILIARIA E INVERSIONES ESCOCIA LIMITADA CON FAUNDEZ Y OTROS. El Secretario.

EXTRACTO. Ante Juez Árbitro Visitación Carrillo Salazar, se rematará, el 24 de octubre del 2024, a las 18,00 horas, en la oficina de la Juez Partidaria, ubicada en calle Nicolás Palacios N° 192, ciudad de Santa Cruz, propiedad denominada Lote Uno B, ubicada sector El Bolsón, Chépica, de 1838.30 m2 de superficie, inscrito fs. 865, N° 831 año 2001 Registro Propiedad Conservador de Santa Cruz, rol 47-90, Chépica, mínimo subasta \$114.280.771.- pagadero 5 día hábil siguiente a subasta. Para participar interesados deben rendir caución por 10% valor subasta, en vale a la vista endosable y presentar hasta la hora de inicio de la subasta. Demás antecedentes en oficina de Arbitro, proceso LIZAMA CON SÁNCHEZ, ROL 1-2024. Correo Partidor visitacioncarrillos@gmail.com. Santa Cruz, 23.09.2024. Jorge Carvallo Velasco, Actuario.

EXTRACTO SUBASTA. Juzgado de Letras y Garantía de Purén, con domicilio en Imperial N.º 890, comuna de Purén, en causa civil voluntaria, ROL V-7-2023, caratulado "ALARCON", Autorización Judicial para Enajenar, subastará el día 24 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, a través de VIDEOCONFERENCIA, la propiedad ubicada en calle Los Arrayanes N° 905, Población Villa Fortín II, comuna de Purén, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, la cual se encuentra inscrita a nombre de LINDSAY MAGDA ALARCÓN SALGADO, cédula nacional de Identidad N.º 14.060.190-K, el cual adquirió a título de compraventa, lo que consta en certificado de dominio vigente emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Purén, cuya inscripción consta a Fojas 1388 vta., número 834, del año 2017. Para efectos del Impuesto Territorial, la propiedad figura bajo el ROL de avalúo número 128-16, comuna de Purén, destino habitacional. El mínimo para comenzar posturas es de \$30.000.000.- Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. La entrega del vale vista deberá efectuarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, solo el día hábil anterior a la fecha de remate, entre las 08.30 y 12.00 horas, quedando en custodia el documento, tomando todos los resguardos sanitarios correspondientes; la entrega fuera de ese horario, no será considerada para efectos del remate. Todo postor deberá tener activa clave única del Estado para una eventual suscripción de acta de remate. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Concluido el remate, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará al correo electrónico el acta de remate y el detalle del saldo de la subasta, cuyo pago debe



efectuarse por medio de depósito judicial en la Cuenta Corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva, en el plazo de cinco días hábiles siguientes al remate y enviar aviso al correo electrónico que el Tribunal informe, indicando su nombre y ROL de la causa. La subasta se realizará través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual se requiere que las partes y postores cuenten con los elementos tecnológicos y de conexión para llevar a efecto la audiencia del remate. Bases y antecedentes en causa civil voluntaria, ROL V-7-2023, caratulado "ALARCÓN". Secretaría.

Remate. Juez Partidor Pablo Caglevic Medina, rematará 24 octubre 2024, 12:45 horas, Huérfanos N° 941, oficina 302, comuna de Santiago, inmueble ubicado en Pasaje Angol N° 1142, Población Tejas de Chena, comuna de San Bernardo, rol de avalúo N° 3509-2, inscrito a nombre comuneros, a fojas 6474 vuelta, N° 5773, Registro Propiedad 2007; y, a fojas 2887, N° 4236, Registro Propiedad 2020, ambas CBR San Bernardo. Mínimo posturas 1.952 unidades de fomento. Precio pagadero dentro 10 días siguientes a la subasta. Para tener derecho a efectuar posturas en el remate, los interesados deberán acompañar vale vista a la orden del juez partidor por el 10% del mínimo fijado. Bases y demás antece-

dentos en autos sobre juicio de partición CARATULADOS 'GONZÁLEZ CON GONZÁLEZ'. Consultas: pcaglevic@crsabogados.cl. El Partidor.

Extracto remate: Juicio de Partición, Avda. Isidora Goyenechea n° 2800, oficina 4101, comuna de Las Condes. El 24 de octubre de 2024 a las 16:00 horas, en el estudio del JUEZ PARTIDOR, JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ. Se rematará la propiedad ubicada en calle Dos n° 5460 que corresponde al Lote n° 8 de la Manzana O, del plano de loteo de la Población Las Torres, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de los demandados, en su proporción correspondiente de derechos, inscritos a fojas 40259 n° 61290 año 2012 y respecto de los derechos de la demandante, sobre el inmueble referido, estos se encuentran inscritos a fojas 68508 n° 98211 año 2017, todos del registro de propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 70.000.000 que corresponde al monto fijado por el tribunal en segundo llamado conforme tasación comercial ordenada en el proceso y aprobada por el tribunal. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Todo postor, sin excepción, para tener derecho a participar en la subasta, debe acompañar

materialmente, vale vista a la orden del Sr. Juez árbitro, equivalente al 10% del precio mínimo. Demás antecedentes en bases de remate de los autos, CARATULADOS SALAMÉ CON CASTRO. Juicio arbitral. Secretaría.

EXTRACTO. "Remate. Juez Partidor Francisco José Pinochet Cantwell rematará día 24 octubre 2024, 16:00 horas, por videoconferencia Google Meet, inmueble calle Colón esquina Santa Rosa No304, comuna Puerto Varas, zona de uso residencial, 848m2 totales. Mínimo de posturas: \$398.000.000.- Partición "MOIL CON MANCILLA". Bases e información: fpinochet@kastpinochet.cl, +56991630516. Actuario."

REMATE: JUZGADO LETRAS VILLA ALEMANA, fijó remate para 24 de octubre 2024 a las 12:00 horas en juicio ejecutivo BANCO SANTANDER-CHILE CON CARVALLO MOLINA. Rol C-3782-2023, el cual será realizado por videoconferencia mediante la plataforma Zoom en el link <https://zoom.us/j/99921183198?pwd=MnhnMzh2NHBxeVRXtTdieDZCeStnZz09MeetingID:99921183198:Passcode:remate>. Se rematará propiedad raíz en Villa Alemana, CONDOMINIO ALTO LOS OLIVOS, CALLE WILLIAMSON N° 392, DEPARTAMENTO 301 EDIFICIO B, SINGULARIZADO PLANOS N°s 1321, 1322, 1323, 1324 y 1325. REGISTRO DOCU-

MENTOS AÑO 2016, Conservador Bienes Raíces Villa Alemana. Se incluyen derechos proporcionales en bienes comunes. Asimismo, se incluye derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N° 25 ubicado en mismo Edificio. Título dominio a nombre de EDGARDO ANDRÉS CARVALLO MOLINA corre inscrito a fojas 723 N° 1124, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Villa Alemana, año 2020. Mínimo para la subasta será la suma de \$40.402.031. Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde subasta mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden del tribunal, interesados. excepto el Banco ejecutante, rendir caución individual equivalente al 10% del mínimo mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica). Postores interesados en participar de subasta deberán informar la constitución de garantía a más tardar 48 horas de anticipación a la fecha de subasta mediante correo electrónico dirigido a jl_villaalemana_remates@pjud.cl con su individualización, rol de causa, correo electrónico y número de teléfono. Todo interesado en participar en subasta debe contar con Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes en expediente virtual. Jefa de unidad.